



**APRUEBA COMPRA ÁGIL -
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO
CLÍNICO POSTA DE SALUD RURAL
DE LIUCURA ALTO**

DECRETO ALCALDICIO N° 1.715

Quillón, 07 MAY 2021

VISTOS:

1. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 110 de fecha 05.05.2021 emitido por el Sr. Sebastián Valenzuela V. Jefe de Ppto. y Finanzas (S) del DESAMU de Quillón.
2. Cotización emitida por el proveedor Patricio Flores Parra. RUT 5.665.933-1.
3. Ficha de Requerimiento N° 73 de fecha 15.04.2021 emitida por la Srta. Claudia Meza Burgos, Coordinadora (S) CECOSF El Casino.
4. El Decreto Alcaldicio N° 1.402 de fecha 14.04.2021, que Designa Alcalde (S) al Sr. José Acuña Salazar, desde 16.04.2021 al 17.05.2021.
5. Decreto Alcaldicio N° 3.519 de fecha 25.11.2020, que nombra como Administrador Municipal al Sr. José Acuña Salazar,
6. Decreto Alcaldicio N° 2.065 de fecha 15.06.2020 que nombra a como Alcalde al Sr. Miguel Peña Jara.
7. Decreto Alcaldicio N° 1.099 de fecha 04.03.2020 que aprueba el reglamento de organización y funciones del Departamento de Salud Municipal Quillón.
8. Decreto Alcaldicio N° 2.043 de fecha 29.05.2020 que prorroga emergencia sanitaria en la Comuna de Quillón.
9. Decreto Alcaldicio N° 1.339 de fecha 17.03.2020 que declara emergencia sanitaria en la Comuna de Quillón.
10. Publicación en diario oficial de fecha 06.03.2020, que modifica Decreto N°4, de 2020, del Ministerio de Salud, que decreta alerta sanitaria.
11. La Ley N° 20.730 y su reglamento de fecha 08.03.2014, la Ley del Lobby
12. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
13. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
14. El Decreto Alcaldicio N° 5.190 de fecha 05.12.2019, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2020 del Departamento de Salud.
15. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de adquirir de equipamiento clínico para ser utilizado en la Posta de Salud Rural de Liucura Alto, solicitado por la Srta. Claudia Meza Burgos, Coordinadora (S) CECOSF El Casino.
2. Que la realización de un proceso de Licitación Publica involucraría un tiempo estimado de 15 días aproximadamente.
3. Las modificaciones al Reglamento de Compras, desde este 21 de febrero, en la habilitación de la opción de **Compra Ágil**, para compras menores o iguales a las 30 UTM, permitiendo avanzar en el mejor uso de los recursos públicos y disminuir la burocracia en el Estado.
4. Valor UTM \$ 51.798.- mes de Mayo.
5. Cotizaciones según ID. 4367-61-COT21, en donde se selecciona la oferta económica mas ventajosa.

DECRETO:

1. **APRUEBESE** Compra Ágil según **ORDEN DE COMPRA N°4367-130-AG21** por la adquisición de **EQUIPAMIENTO CLÍNICO** al proveedor **PATRICIO ALEJANDRO FLORES PARRA RUT 5.665.933-1**, por un monto de \$ 185.640.-IVA Incluido.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la cuenta presupuestaria N° 29-05-002 denominada **ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN.**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



QUILICURA ACUÑA SALAZAR
ALCALDE (S)

APM/SVV/DSS/dss.

DISTRIBUCION:

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU

Rut : 61.972.800-9

Demandante : DEPARTAMENTO SALUD
MUNICIPALIDAD DE QUILLON

Dirección Demandante : Francisco Unzueta 159

Unidad de Compra : Salud Municipal

Teléfono : 56-42-2206624

Fecha Envío OC. : 05-05-2021 13:00:16

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 4367-130-AG21

SEÑOR (ES) :	PATRICIO ALEJANDRO FLORES PARRA			A Sr (a) :	Patricio Flores
DIRECCIÓN :	Rene Silva Espejo	Santiago	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 23175213
RUT :	5.665.933-1			FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Equipamiento clínico Posta de Salud Rural de Liucura Alto				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	10-05-2021				
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Francisco Unzueta 159	Quillón	Región del Ñuble		
DIRECCION DE DESPACHO :	Francisco Unzueta 159	Quillón	Región del Ñuble		
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Daniela Sánchez Saldías	56-42-2206624	adquisicionessalud@quillon.cl		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42182602	Lámparas o luces instaladas de examen médico	1 Unidad	LAMPARA DE EXAMEN Y PROCEDIMIENTO - LUZ LED - FLEXIBLE - RODABLE - PROVEEDOR DEBE ADJUNTAR FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO (EXCLUYENTE)	Lámpara de procedimiento LED Modelo KS-Q3 Marca Easywell	156.000,00	0,00	0,00	156.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	156.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	156.000
19% IVA	\$	29.640
Total	\$	185.640



Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 29-05-002 del sistema SMC.

Fuente Financiamiento: 29-05-002

Observaciones:

Adquisición de equipamiento clínico para ser utilizado en la Posta de Salud Rural de Liucura Alto, solicitado por la Srta. Claudia Meza Burgos, Coordinadora (S) CECOSF El Casino.

Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 4367-61-COT21

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(4367-2-PC21 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



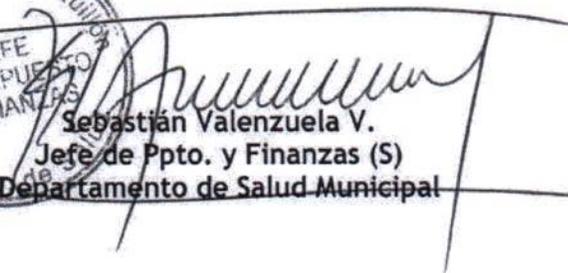
N° 110/2021

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con la solvencia económica para el financiamiento de:

Detalle	Equipamiento Clínico Posta Liucura Alto
Monto Disponible	\$ 200.000.-
Impútese el Gasto a la Cuenta Presupuestaria	N° 29-05-002

Se extiende el presente certificado, para ser anexado en el portal www.mercadopublico.cl



Sebastián Valenzuela V.
Jefe de Ppto. y Finanzas (S)
Departamento de Salud Municipal

Quillón, 05 de mayo de 2021.

Santiago, abril 28 del 2021

Señores
DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPALIDAD DE QUILLON
Presente

Cotización 4367-61-COT21

Estimados señores:

De acuerdo a lo solicitado tenemos el agrado de cotizar lo siguiente.

Ítem	Cant.	Descripción	Precio unitario neto	Precio total neto	Imagen de referencia
1	1	Lámpara de procedimiento LED Modelo KS-Q3 Marca Easywell	\$ 156.000	\$ 156.000.-	
Se adjunta ficha de productos					

Condiciones de venta:

Precios Netos:

Entrega:

Condiciones de pago:

Debe agregarse IVA

3 días hábiles

De acuerdo a Bases

Ch/. Depósito o transferencia

Cta. Cte. Banco Itau Nº 0212228335

RUT: 5.665.933-1

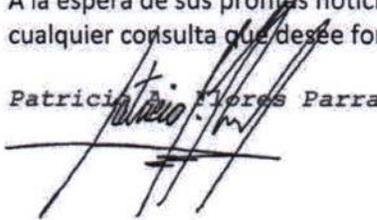
12 meses

De acuerdo a bases.

Garantía:

Valides de la oferta

A la espera de sus prontas noticias referente a nuestra oferta y a sus órdenes para responder cualquier consulta que desee formular saludamos cordialmente a usted. -

Patricio A. Flores Parra


Patricio Alejandro Flores Parra
René Silva Espejo 123 Maipú Santiago
☎ 223175213 - 📞 +569 8245 1685

📧 info@propafmedica.cl www.propafmedica.cl

LAMPARA LED DE EXAMEN Y PROCEDIMIENTO MODELO KS-Q3

CARACTERISTICAS

- **KS-Q3** proporciona iluminación de "luz diurna" para una reproducción más real del color del tejido y un diagnóstico y tratamiento más fáciles.
- El brazo articulado asegura que la luz sea fácil de mover, colocar y no se desplace. NO se presenta un examen de ángulo muerto y un rango de largo alcance.
- Lámpara de exploración médica tradicional y más popular con asa en el cabezal de la lámpara, interruptor integrado.
- Mango extendido para facilitar la posición de la luz.
- La tecnología sin IR de la fuente de luz LED reduce la sensación de calor para el paciente y el médico.
- Vida útil del LED 40 veces más larga que la bombilla halógena
- Bajo consumo de energía: 1/3 menos que el sistema halógeno convencional
- Luz con muy baja radiación.
- Ideal para prácticas de medicina general, E.N.T., oftalmología, ginecología, consulta general, operaciones menores y otros usos de cirugía.
- La luz económica, compacta, enfocada y flexible.
- Brillo ultra alto.
- Los sistemas de control multifuncionales proporcionan un excelente rendimiento.
- Cumpla con los requisitos de higiene y limpieza a través de la desinfección por aspersión.
- La tecnología sin IR de la fuente de luz LED reduce la sensación de calor para el paciente y el médico.

APLICACIONES

Ideal para prácticas de curaciones, medicina general, E.N.T., oftalmología, ginecología, sala pequeña, operaciones menores y otros usos de cirugía.

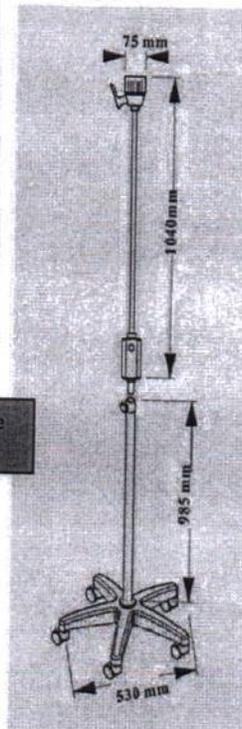


ILUMINACION CON ALTA EFICIENCIA A BAJOCOSTO



ESPECIFICACIONES TECNICAS KS-Q3

Intensidad de la luz	89000 lux x D=30cms 37000 lux x D=50 cms.
Diámetro del cabezal de la lámpara:	75 mm
Temperatura de color	6000K
Índice de reproducción cromática (CRI)	75Ra
Ajuste de brillo	control por dimmer
Diámetro del campo de luz	4 cm en D = 30 cm 8 cms en D = 50 cm
Extensión del brazo	76 cm ajustable
Fuente de luz	1 LED
Vida media del LED	50000 horas.
Consumo de energía	3W
Voltaje de entrada	110V-265V 50 / 60Hz
Color	blanco
Base móvil con cinco ruedas	con freno



[Escritorio](#) / [Compra Ágil](#) / [Cotización 4367-61-COT21](#)

Detalle de la cotización **4367-61-COT21**

CERRADA

Selecciona al proveedor y emite la orden de compra directamente.

Nombre de la cotización	Equipamiento clínico Posta de Salud Rural de Liucura Alto
Descripción de la cotización	Adquisición de equipamiento clínico para ser utilizado en la Posta de Salud Rural de Liucura Alto, solicitado por la Srta. Claudia Meza Burgos, Coordinadora (S) CECOSF El Casino. Multa: Se aplicará una multa de \$10.000.- por cada día de atraso en la entrega de los productos. Despacho: Proveedor debe incluir despacho.
Dirección de entrega	Francisco Unzueta #159, Bulnes.
Fecha de publicación para cotizar	27-04-2021 12:55:29
Fecha de cierre para cotizar	04-05-2021 10:00:00
Plazo Entrega	3 Días
Monto total disponible	\$ 200.000
Historial	Historial
Adjuntos	No existen documentos adjuntos
Cantidad de proveedores invitados	23

Datos para esta cotización:

Nombre del Contacto	Daniela Sánchez Sadiás
Telefono del Contacto	+56 2 2066 24
Email del Contacto	adquisicionessalud@quillon.cl

DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPALIDAD DE QUILLON
61.972.800-9
Salud Municipal

Listado de productos

PRODUCTO / SERVICIO	DETALLE	CANTIDAD
Lámparas o luces instaladas de examen médico ID: 42182602	LAMPARA DE EXAMEN Y PROCEDIMIENTO - LUZ LED - FLEXIBLE - RODABLE - PROVEEDOR DEBE ADJUNTAR FICHA TÉCNICA DEL PRODUCTO (EXCLUYENTE)	1 Unidad

Listado de proveedores que cotizaron

Revisa las cotizaciones recibidas, selecciona al proveedor ganador y emite la orden de compra directamente.

[Descargar listado en excel](#) ↓

<input type="checkbox"/>	MICRO PATRICIO ALEJANDRO FLORES PARRA 5.665.933-1	✓ Incluye todos los productos solicitados SE INCLUYE, COTIZACION FORMAL, FICHA DE PRODUCTO, CERTIFICADO DE REPRESENTACION DE LA FABRICA Y... VIGENCIA: 28-05-2021	\$ 185.640 Monto total	Ver adjuntos Declaración de habilidad	Ver detalle
<input type="checkbox"/>	MEDIANA ALLMEDICA SOCIEDAD ANONIMA 96.636.310-k	✓ Incluye todos los productos solicitados PLAZO DE ENTREGA 3 A 5 DIAS VIGENCIA: 28-05-2021	\$ 270.130 Monto total	Ver adjuntos Declaración de habilidad	Ver detalle

<input type="checkbox"/> GRANDE DIPROMED S.A 86.397.000-8	✓ Incluye todos los productos solicitados VIGENCIA 08-05-2021 VIGENCIA: 08-05-2021	\$ 341.756 Monto total	Ver adjuntos Declaración de habilidad	Ver detalle
---	--	----------------------------------	--	-----------------------------

[Volver](#)

[Cancelar solicitud de cotización](#)

[Ir a emitir orden de compra](#)

Dirección de Compras y Contratación Pública ChileCompra
Mesa de ayuda: 600 7000 600 +56 44 2201003 (5N)



FICHA DE REQUERIMIENTO N° 73

FECHA jueves, 15 de abril de 2021

1. UNIDAD SOLICITANTE

POSTA DE SALUD RURAL DE LIUCURA ALTO

2. TIPO DE PRESUPUESTO (Salud/Convenio)

MUNICIPAL

3. MONTO (Solo aplica a Convenios)

4. BREVE DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

ADQUISICION DE INSUMOS PARA REALIZAR MEJORAS SOLICITADAS EN SUPERVICION DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE IAAS REALIZADA POR EL SERVICIO SALUD ÑUBLE EN INSPECCION EN POSTA DE LIUCURA ALTO.

5. FECHA DEL REQUERIMIENTO

6. INCLUIR 3 COTIZACIONES

Excluye:

- Adquisición de medicamentos e insumos requeridas por la Unidad de Farmacia
- Adquisiciones por Convenio Marco

Proveedor 1	
Proveedor 2	
Proveedor 3	

USO EXCLUSIVO UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

FECHA RECEPCIÓN FICHA 20/04/2021

MODALIDAD DE COMPRA /ADQUISICIÓN

CONVENIO MARCO

LICITACIÓN PÚBLICA

LICITACIÓN PRIVADA

CONTRATO DE SUMINISTROS

COMPRA ÁGIL

OTRA

DOCUMENTOS ADJUNTOS

COTIZACION

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

OTRO


 JEFE DE ADQUISICIONES
 Depto. de Salud
 Vago


 JEFE UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

USO EXCLUSIVO UNIDAD DE PPTO. Y FINANZAS

FECHA RECEPCIÓN FICHA 20/04/2021

OBSERVACIONES

EXISTE PRESUPUESTO DISPONIBLE

NO EXISTE PRESUPUESTO DISPONIBLE

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

OTRO

1.- 215.29.05.999.1

2.- 215.29.04.002-1

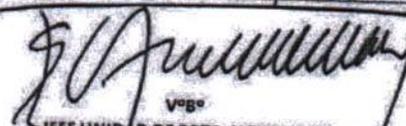
IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA N°

5.- 215.22.04.007.002.1

DENOMINADA C.C=13.01.06

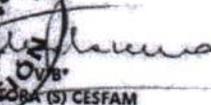
ADO. DE ACTIVOS LO P; UNICiclo 6 y

MATERIALES DE USO Y CONSUMO


 Vago
 JEFE UNIDAD DE PPTO. Y FINANZAS

CLAUDIA NEZARUJO
 COORDINADORA (S) CECOF EL CASINO
 ENCARGADA (S) DE POSTAS SALUD RURAL


 DIRECTORA (S) CESFAM

DIRECCIÓN DE SALUD

MUJERES DIRECTORA (S) DISAMU

DISTRIBUCIÓN:
 UNIDAD SOLICITANTE
 UNIDAD DE PPTO. Y FINANZAS
 UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

